

## INTRODUCCION

U

NICEF se complace en presentar este documento con el propósito de ilustrar a la opinión pública, sobre el proceso histórico de la creación y funcionamiento de la Red de Organismos Gubernamentales de la Mujer de América Latina y el Caribe, cuyos objetivos y acciones contribuyen a producir cambios estructurales que permiten la igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres, y con ello una sociedad equitativa.

UNICEF promovió la creación de la Red con la participación de trece Organismos Gubernamentales de la Región, reunidos en Ciudad de México, México, en octubre de 1990. A la fecha se han incorporado veintiún países, con lo cual, la Red demuestra su dinámica y capacidad de convocatoria.

El apoyo técnico y financiero de UNICEF a los Organismos Gubernamentales de la Mujer se fundamenta en el convencimiento de que tales organismos representan la voluntad política de sus respectivos gobiernos, para trabajar por la equidad de género. Las acciones de Organismos Gubernamentales de la Mujer tienen como marco jurídico la "Convención Universal de los Derechos Humanos", la "Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer", y las "Estrategias de Nairobi para el Adelanto de la Mujer".

La experiencia ha sido altamente satisfactoria. Gracias a ello, otras agencias como UNIFEM y el BID también apoyan a los organismos citados, desde sus correspondientes mandatos y perspectivas de trabajo. Debe destacarse el hecho de que los Organismos Gubernamentales de la Mujer, por su parte, también han logrado el apoyo de otras agencias de cooperación multi y bilateral.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia expresa su más alto reconocimiento al trabajo realizado por las Directoras de los Organismos Gubernamentales de la Mujer, que han participado en cada una de las diez reuniones regionales y subregionales promovidas por el Programa Regional Capacitación de la Mujer para el Desarrollo de UNICEF. A ellas y a quienes han desempeñado el cargo de Coordinadoras se les debe el nivel de competencia alcanzado por la Red, compilado en las memorias de la misma, las cuales se publicarán próximamente.